PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

PROPONENTE:	CATHERINE ZAPATA ARROLLAVE
CEDULA:	1093.220.080 de Santa Rosa de Cabal
DIRECCIÓN:	CRA 25 ·22-16
MUNICIPIO:	SANTA ROSA DE CABAL
TELÉFONOS DEL PROPONENTE:	3117783678
CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPONENTE:	cathzapata@utp.edu.co
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	**(2) MESES Y 15 DIAS**
FECHA PROPUESTA:	19/09/2024

OBJETO DE LA PROPUESTA:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION EN EL PROGRAMA DE RECREACION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.

ALCANCES DEL OBJETO

1. Conformar y atender cuatro (4) grupos de adulto mayor con una intensidad de una (1) hora a la semana con población de adulto mayor (60 años en adelante) según los lineamientos metodológicos entregados desde la subsecretaria de deporte y recreación.

2. Conformar y atender dos (2) grupos lúdico-recreativos en el ámbito escolar o comunitario con una intensidad de una (1) hora a la semana con población de infancia (6 a 12 años) según los lineamientos metodológicos entregados desde la subsecretaria de deporte y recreación.

3. Planificar y sistematizar el proceso de Infancia (Infancia Lúdica Escolarizada 6 - 12 años) y el proceso de intervención del adulto mayor (Adulto Mayor Lúdico 60 años en adelante), por medio de la realización del Plan Pedagógico y la planificación semanal de las intervenciones, según formatos suministrados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.

4. Apoyar en la organización (planeación, ejecución y evaluación) de los eventos de recreación establecidos por la subsecretaria de deporte y recreación durante la vigencia del contrato.

5. Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo mediante los formatos de focalización y control de asistencias, entregando la estadística y reporte de información en el respectivo informe y observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.

6. Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el contrato o antes si así se requiere, así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.

7. Asistir y participar de las reuniones del comité técnico- metodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.

8. Realizar y compartir el cronograma de actividades semanales con el apoyo a la coordinación del área de recreación y la Subsecretaría de Deporte y Recreación.

9. Apoyar las jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social.

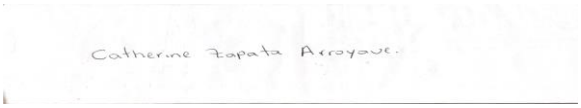
CONDICIONES CONTRACTUALES

PLAZO: Dos meses y 15 dias

VALOR DE LA PROPUESTA: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)

FORMA DE PAGO: dos (2) actas parciales mensuales de TRES MIILLONES DE PESOS ($3.000.000,00) y un acta final de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000)

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.



FIRMA
NOMBRE CATHERINE ZAPATA ARROLLAVE
CC1093.220.080 de Santa Rosa de Cabal